

á compartir con nosotros los fecundos trabajos académicos. El Gobierno de S. M. estimando en cuanto valen los sacrificios hechos por la Excmo. Diputación de esta provincia en la creación y fomento de la Escuela libre de Música, el entusiasmo é incansable celo de su ilustrado Director, los afanes y laboriosidad de sus dignos Profesores y la justificación con que han sellado todos sus actos, ha premiado tantos desvelos, declarando «públicas» sus estudios y uniéndolos así con los oficiales á este ilustre Rectorado. Sean bien venidos; y enlazados con el brazo fraternal á nuestra insignie y famosa Facultad de Cádiz y á sus renombrados profesores, elevense y apliquen los maravillosos progresos de la ciencia moderna en bien de la humanidad y gloria de sus respectivas escuelas.

Poco tengo que decir á las demás Facultades y á sus sabios catedráticos: que no desmayen ni un momento en su santa misión; que, no olvidando los peligros que la fe y la verdadera ciencia corren en los tiempos presentes, procuren no solo ilustrar con sanas doctrinas la inteligencia, sino dirigir al bien el corazón de esa juventud que, llena de ilusiones, ansiosa de saber y con deseos de ilustrar con sus nombres los de sus familias y de nuestra hoy desdichada patria, acude respetuosa á recoger en sus lecciones la semilla de su futura felicidad. Unidos, pues, Gobierno, profesores y alumnos en un mismo fin, la difusión de la ciencia y de la verdadera moral, y en un mismo deseo, la ventura y gloria de España, contribuyamos por nuestra parte y con nuestros esfuerzos á que la Universidad de Sevilla añada cada día nuevos timbres á su esclarecida historia y aparezca siempre como astro resplandeciente en el luminoso cielo de las Ciencias y de las Letras españolas. Ha dicho.

Noticias

NACIONALES.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
El general Fajardo ha solicitado la gran cruz de San Fernando.
El general Quesada ha dirigido desde Mérida una alocución á los habitantes de las provincias Vascongadas y Burgos, celebrando el primer aniversario del advenimiento al trono del rey D. Alfonso, con medidas humanitarias. Por ellas se dispone que las familias ó personas expulsadas de su residencia habitual en aquellas provincias puedan volver á ellas, exceptuándose las que sufran sentencias de tribunales ó se consideren perjudiciales en el punto de su abandono de domicilio por su señalada actitud en favor de la causa carlista. Las autoridades locales se encargarán del cumplimiento de esta medida. Si alguno abusare de esta condición, sería castigado nuevamente, ó sufriría multa ó castigo, según las circunstancias y ordenes vigentes.
Hoy pasado se produjo grande alarma en Valencia, por haberse oído cinco detonaciones seguidas de arma

de fuego en la calle de Serranos. Acudieron las autoridades inmediatamente al sitio de la ocurrencia, pero nada se supo de los primeros momentos, hasta que mas tarde fué detenido un capitán carlista con herida grave y que procedía de los prisioneros de Cantavieja. Llevaba el revolver en la mano y se sospecha que tuvo una disputa sobre política con otros en una taberna y que despues salieron á la calle y se hicieron fuego.
—Anoche llegó á Madrid, procedente de Guadalajara, el Sr. Topeta.

—Tafalla, 17.—Esta mañana han salido los convoyes en la dirección que dije ayer en mi anterior.
Los trabajos de la recomposición de la vía continúan, habiendo llegado ya al puente de Pueyo, cuya dirección es preciso cambiar, una locomotora con vagones conduciendo material.
También en el tren-correo han venido los aisladores para los postes telegráficos, y me parece que para primeros de mes la vía férrea hasta Pamplona quedará completamente arreglada.

Ayer, al hacer la acostumbrada descubierta en Gorriza, tuvieron nuestras tropas un ligero tiroz con el enemigo, resultando un herido.
Hoy ha hecho un día magnífico, si bien al anochecer ha cambiado reinando un viento huracanado.

—Coruña, 18.—Se asegura que ha retirado su candidatura por el Carral, el Sr. Petleat.

—Hondedeo en el puerto el vapor «Potosí» que ha tomado pasajeros continuando su rumbo al Pacífico.

—Málaga, 18.—El Sr. Dávila candidato constitucional por el primer distrito, ha retirado su candidatura. En el segundo y tercero lucharán las oposiciones.

—Gijón, 18.—El vapor «Anselmo» conduce á Santander el correo de Cuba y muchos pasajeros.

—San Sebastian, 18.—A las ocho de la mañana han comenzado los disparos de nuestra nueva batería de Artillería, sobre la enemiga de Arratsain, secundando también nuestros fuertes de Hernandez y Legariz, haciendo magníficos blancos á los que contestaba debilmente el enemigo, á quien hemos apagado sus fuegos.

—Reus, 18.—Mañana correrá el ferrocarril hasta Lérida. Se han abierto á la explotación las estaciones de Vimbodi y la Espüga.

Las telegráficas se han abierto también al servicio público.
Se ha presentado á insulto, que le ha sido concedido, el brigadier carlista Aznar, conocido por el Cojo de Sariñena.

Gacetillas.

Elecciones en Córdoba.
Ayer ha sido el primer día de elección, habiendo obtenido el único candidato para Diputado Sr. D. Rafael Conde y Luque, 372 votos en esta forma: Primer colegio, átrio de la Santa Iglesia Catedral, 404.—Segundo colegio, plazuela de San Juan, número 4, 443.—Tercer colegio, plaza de la Compañía, 304.—Cuarto colegio, calle de San Felipe, 454.—Quinto co-

legio, en la casa núm. 4 calle del Cementerio, 510.—Sexto colegio, en las Casas de Ayuntamiento, 247.—Séptimo colegio, en la calle del Pozanco, 466.—Octavo colegio, en el salon bajo de la Diputación, 447.—Noveno colegio, en el Museo, 448.—Para compromisos han obtenido votos los Sres. D. Antonio de Porras y Almagre, 3723.—D. Francisco Belmonte y Camacho, 3723.—D. Joaquin Barrena y Vega, 3723.—D. Rafael Chaparro y Espejo, 3723.—D. Vicente Lovato y Palomino, 3723.—Han resultado en resumen en todos los colegios 2 votos perdidos, y han tomado parte en la votación 3725 electores.

Diálogo de S. M.—Para solemnizar los días del Rey D. Alfonso el Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto, entre otras cosas, dar á los pobres una comida limosa de pan y raciones de cocido, y también adornar con colgaduras la fachada de las Casas consistoriales, iluminándolas por la noche, en que asistirá la banda de música municipal.

El vigia.—La losetas de Tarifa se arreglan, y yo dedugo—qué pues lo pedí años hace—no hay mal que cien años dure.

En el puño de la espada.—Anoche fué muy aplaudida en el Gran Teatro la obra del Sr. Echeagaray, siendo llamados los actores á la escena al final del segundo acto y al terminar la obra. Creemos que ha de dar buenas entradas á la empresa.

Corte.—Mañana recibirá corte el Excmo. Sr. Gobernador militar en los salones de su palacio, plaza de San Felipe.

Revueñas.—Y mas que revueñas andaban anoche las Siete de Santiago, puesto que á un pobre indio viudo que se decidió á pasarlas á las cuatro y media de la madrugada de ayer le robaron ciento veinte y ocho duros, según aseguraba, unos individuos emborrachados en capotes rayados, y además le causaron de una patrada una herida en la cabeza, de que fué curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, por disposición del activo jefe de serenitas, cuya fuerza acudió en auxilio de la víctima. Se ha dado parte al Juzgado, pero no se ha dado con los hombres de los capotes.

Noticias electorales.—A última hora, como hicimos ayer, publicaremos las que podamos recoger de toda la provincia, y las que con una galantería y consideración á la prensa digna de elogio, se nos remiten con este objeto por el Sr. Gobernador civil de la provincia y por el Sr. Alcalde de la capital.

Cultos.—El domingo veinte y tres del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la ermita de Nra. Sra. del Socorro una solemne fiesta por Te-Deum en acción de gracias por haberse terminado la obra de reparación. La junta directiva ruega con especialidad la asistencia á sus hermanos y cuantas personas hayan contribuido con sus donativos á referido objeto.

A certar por carambola.—Hemos leído en algunos periódicos elogios del actor Sr. Huertas en el desempeño de esta pieza, en la que está encargado del «Domine Scajnas» y que

ejecutará el domingo con motivo de su beneficio en el teatro principal. Ha estado muy acertado en esta elección.

Utilísimo.—Son varias las jóvenes de esta capital que en estos días han abandonado la mala vida, obteniendo un caritativo refugio en el apartado y benéfico asilo del Buen Pastor.

Continua.—Hoy es el segundo día de los destinados á la elección de diputado á Cortes y compromisarios, cuyo acto se sigue verificando con el mayor orden.

Un plico.—Se calcula en sesenta y siete millones de pesetas la cantidad que ingresará en el Tesoro público por encabezamientos de consumo en el corriente ejercicio.

Subasta.—En el número ciento ochenta y seis del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones con las que se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Segovia y Riaza por la Vecilla, Sepúlveda y Castillejo.

Emérides.—Hoy.—El 16.—Fernando V. el Católico muere en un meson del pueblo de Madridejos.

Senadores.—Parece que la elección de Senadores por los compromisarios se verificará en los días primero y segundo del próximo mes de Febrero.

Mala noticia.—En Barcelona se ha presentado la viruela en el ganado vacuno. También han sido atacadas algunas personas. Pues conste.

Licencias.—Por el ministerio de la Guerra se ha limitado la concesión de licencias á jefes y oficiales del ejército, á los que, por motivos de salud debidamente justificados, resulten de necesidad imperiosa, dispuestas que se nieguen las que no cuenten con dicho requisito.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el día veinte han obtenido los premios mayores los números siguientes: El 13418, en Barcelona, 160000 pesetas; el 9956, en Tuy, 80000; el 3100, en Madrid, 50000; el 13960 en Badajoz, 25000.—Además han sido premiados con 3000 pesetas los números 12,667—6,086—11,469—7,461—3,863—2,545—2,185—5,082—5,679—5,951—7,644—8,071—922—2,836—10,580.

Colega.—Hemos tenido la satisfacción de volver á recibir en nuestra redacción el sensato periódico mallagueño el «Correo de Andalucía», cuya reaparición celebramos sinceramente.

Indocumentado.—Por carecer de documentos de seguridad fué detenido anteayer un individuo en esta capital.

Actor.—Se hacen gestiones en Jerez para que actúe en aquel teatro el distinguido actor Sr. Sanchez Albarán, cuando termine en Córdoba su compromiso.

Venga luz.—Mientras se aclaran los hechos ocurridos en Montilla y que se comentan mucho en estos días por la prensa, daremos cuenta de aquel lo mas importante que leamos en los periódicos, prescindiendo de las exageraciones que años hace vienen labrando la ruina de aquella

hermosa ciudad. Según dice «La Correspondencia» «ha llegado á Madrid una comisión á reclamar contra los actos del alcalde. La comisión visto al Sr. Cánovas del Castillo, este, en el acto, ha puesto un urgente telegrama para que el gobernador mande un delegado especial que garantice la libertad de los electores. Los comisionados, que han salido muy agradecidos á las declaraciones de señor presidente, han visto también al ministro de la Guerra, para que jarse del hecho de haberse enviado allí fuerza armada sin necesidad. A calde par que puso presos hace dos días á dos de los electores mas influyentes. El Sr. Cánovas ha tomado grande interés en este asunto.»

Delegado.—Ha salido para Montilla el entendido Secretario de este Gobierno civil D. Eleuterio Vilalba.

Seccion minera.—Se han licitado doce pertenencias de la mina de plomo «El Capricho» situada en la Umbria de la Cueva, término de Fuente Obejuna.

Baudo.—Los periódicos de Madrid se ocupan en diverso sentido de un bando del Alcalde de Bujalance cuyo documento nos es desconocido.

Salina.—En vista de no haber habido licitadores en las tres subastas anunciadas para el arriendo de la salina de Duernas, la Administración económica ha acordado en uso de las facultades que se le han concedido proceder á la contratación convencional.

Secretaría.—Se halla vacante la plaza de oficial primero de la Secretaría municipal de Villanueva de la Reina, dotada con suvecentos pesetas. Se admiten solicitudes hasta el cinco de Febrero.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Baena, se llama á los que se crean con derecho á los bienes de Franchisco Melendo Alisa, que ha fallecido en Madrid, sin testar.

Credito.—Se ha mandado abonar al maestro que fué de una de las escuelas de Pozoblanco D. Bartolomé Campos el crédito que reclama por ser legítimo.

Buenos es saberlo.—Como es posible que la generalidad de los electores no recuerden las prescripciones de la ley electoral en lo relativo á proveer de la competente forma para emitir sus sufragios, creemos oportuno llamar su atención sobre artículo treinta y cuatro de la misma, que dispone pueda facilitarse aquella por duplicado en los colegios respectivos, á todos los que así lo pidan, sin otro requisito que el de identificar su persona.

General.—Es esperado en Huelva el general Ripollá quien, como se sabe, el gobierno ha destinado al cuartel de dicha población.

Estudios.—Según nos dicen Jerez, han comenzado los estudios para construir via carretera de Jerez Medina de Sidonia.

Preguntase á cualquier

—¿Y qué?
—Y se pasea sobre cubierta de la noche.
—La noche anterior paseó efecto, —dijo Rodokani.
—Y paseará también esta noche.
—¿Y bien, qué queréis?
—He advertido también que Arquibaldo parece sujeto á las desvarios.
—¡Hola! ¿tambien lo habeis tado?
—Se apoya con frecuencia en antepecho de la orilla del bergantín y contempla muchas horas el surco que el bergantín va dejando en las aguas.
—¿Y qué mas?
—Suponed que dentro de una hora, ó dos, precisamente al pasar el estrecho, sir Arquibaldo sube sobre cubierta.
—¿Y bien?
—Que se asoma como de tumbra.
—¿Adivino, —dijo Rodokani, —Queréis que me acerque á él?

— 622 —
Comparaciones á fin de expresar con mas claridad sus ideas.
—¿Habeis observado, mi querido capitán, que cuando dos zorros se encuentran en la misma madriguera, se pelean hasta á que sucumbe uno de los dos y la madriguera queda con un solo inquilino?
—Sí, señor.
—Pues bien, nuestro bergantín es en este momento madriguera de dos zorros.
—Sir Arquibaldo y vos, entiendo.
—Precisamente la madriguera es pequeña para los dos.
—¿Y queréis devorar á sir Arquibaldo?
—Una cosa parecida.
—¿Teneis otro segundo plan?
—Sí.
—Veamos.
—¡Oh! ¡es claro como el día! —dijo Mr. Baul siempre con énfasis.
—Os escucho.
—Sir Arquibaldo, según he podido observar, padece de neuralgias.

— 627 —
Y guardó tranquilamente la cartera en su bolsillo, y dijo:
—Como queráis, capitán; reflexionad, nos veremos despues.
—¡Oh! dentro de una hora lo mas os daré mi respuesta.
—¿Dónde?
—Aquí mismo; la niebla es muy húmeda, —añadió con socarronería el pirata, —y podríais constiparos; bajad á vuestro camarote.
—Teneis razon, —dijo Mr. Baul; — hasta la vista, capitán.
Y desapareció por la escotera.
Entonces Rodokani escondió en su rostro entre ambas manos y se dijo:
—¿Qué interés tiene este hombre en deshacerse de sir Arquibaldo su amigo?
Y al mismo tiempo que se hacá esta pregunta, difícil de resolver, una mano se apoyó en su hombro, y un agente jovial dijo:
—Buenas noches, capitán.
Rodokani se volvió, tenía delante de sí á sir Arquibaldo.

— 626 —
—Sin duda, —dijo Rodokani.
Mr. Baul se mordió los labios y pensó.
—Sería gracioso que hubiera ido á dar con un hombre honrado. ¡Fetos contratiempos no le suceden á nadie mas que á mí!
Y despues añadió en voz alta:
—Traigo en mi cartera dos letras de cien mil francos cada una sobre la casa Rothschild de Nápoles.
—Es dinero contante, —dijo Rodokani.
Mr. Baul hizo ademán de sacar su cartera del bolsillo y Rodokani se lo impidió exclamando:
—No os molestéis.
—¿Por qué os negáis?
—No he dicho eso.
—Entonces?
—Deseo reflexionar.
—Mr. Baul que tenía una mequina ópion del género humano, se dijo:
—El tunante quiere explotar; estamos alerta.

— 623 —
—¿Y qué?
—Y se pasea sobre cubierta de la noche.
—La noche anterior paseó efecto, —dijo Rodokani.
—Y paseará también esta noche.
—¿Y bien, qué queréis?
—He advertido también que Arquibaldo parece sujeto á las desvarios.
—¡Hola! ¿tambien lo habeis tado?
—Se apoya con frecuencia en antepecho de la orilla del bergantín y contempla muchas horas el surco que el bergantín va dejando en las aguas.
—¿Y qué mas?
—Suponed que dentro de una hora, ó dos, precisamente al pasar el estrecho, sir Arquibaldo sube sobre cubierta.
—¿Y bien?
—Que se asoma como de tumbra.
—¿Adivino, —dijo Rodokani, —Queréis que me acerque á él?

destrimento d
Preguntase á
haya hecho
radas de Bris
objeto. El t
respecto á su
roso que en
en favor de
br el ligad
sorprendente
las fiebres b
nico cambio o
tiempo es la
prenderlo lo
do ó presenc
jer ó niño de
desarreglos
del vientre, e
del donde p
soberan
entenderá t
de Bristol d
pidoras. O
— 624 —
—¿Y qué?
—Y se pasea sobre cubierta de la noche.
—La noche anterior paseó efecto, —dijo Rodokani.
—Y paseará también esta noche.
—¿Y bien, qué queréis?
—He advertido también que Arquibaldo parece sujeto á las desvarios.
—¡Hola! ¿tambien lo habeis tado?
—Se apoya con frecuencia en antepecho de la orilla del bergantín y contempla muchas horas el surco que el bergantín va dejando en las aguas.
—¿Y qué mas?
—Suponed que dentro de una hora, ó dos, precisamente al pasar el estrecho, sir Arquibaldo sube sobre cubierta.
—¿Y bien?
—Que se asoma como de tumbra.
—¿Adivino, —dijo Rodokani, —Queréis que me acerque á él?

Boletín religioso.

Hoy, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.
URBILLO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia auxiliar de San Basilio, por Doña Dolores Blanco de Cabanás en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para mañana.
Compañía cómica-dramática española, bajo la dirección del primer actor D. José Sánchez Albarán.—16 de abono.—Día de S. M. el Rey D. Alfonso XII.—A los ecos de la marcha Real se descubrirá el retrato de S. M.—La grandiosa sinfonía de la ópera «Sotiramis» a telon corrido.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para mañana, día de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y beneficio del primer actor y director del género cómico D. Francisco de la Huerta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Después del Ayuntamiento de mi presidencia solemnizar los días de S. M. el Rey D. Alfonso XII, ha resuelto entre otras cosas exornar con colgaduras el esterior de las Casas consistoriales el Domingo próximo 23 del corriente, iluminándolas durante la noche, en la que asistirá la banda de música.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Al comunicar al vecindario me promete que contribuirá por su parte a la celebración de esta festividad, y a la vez confiadamente que adornará también con colgaduras el mismo día y iluminará por la noche las fachadas de las casas, como un justo tributo de consideración y respeto a nuestro augusto Monarca.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.
URBILLO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia auxiliar de San Basilio, por Doña Dolores Blanco de Cabanás en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para mañana.
Compañía cómica-dramática española, bajo la dirección del primer actor D. José Sánchez Albarán.—16 de abono.—Día de S. M. el Rey D. Alfonso XII.—A los ecos de la marcha Real se descubrirá el retrato de S. M.—La grandiosa sinfonía de la ópera «Sotiramis» a telon corrido.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para mañana, día de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y beneficio del primer actor y director del género cómico D. Francisco de la Huerta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Después del Ayuntamiento de mi presidencia solemnizar los días de S. M. el Rey D. Alfonso XII, ha resuelto entre otras cosas exornar con colgaduras el esterior de las Casas consistoriales el Domingo próximo 23 del corriente, iluminándolas durante la noche, en la que asistirá la banda de música.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Al comunicar al vecindario me promete que contribuirá por su parte a la celebración de esta festividad, y a la vez confiadamente que adornará también con colgaduras el mismo día y iluminará por la noche las fachadas de las casas, como un justo tributo de consideración y respeto a nuestro augusto Monarca.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma del señor D. Ramón Bastida y Herrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

TEATRO DEL RECREO.

Estraordinaria función para hoy, a beneficio de la actriz Doña Juana Monserrat.—Sinfonía al piano.—La graciosa comedia en un acto, titulada: «La casa de campo» (primera parte).—Por la beneficiada se cantará con acompañamiento de piano la linda canción «Las ventas de Cárdenas».—El propósito bufo-cómico-lírico ginecástico en un acto, «Zampillearocostation ó Jalon y lila y la niña boba».—Finalizando con la graciosa tonadilla, «El sacristán y la viuda».—A las 8.—A 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Según las noticias que he podido recoger en los centros, en la mayor parte de las provincias se han constituido hoy las mesas en medio del mayor orden.

En esta corte también se ha hecho la elección con mucha tranquilidad, no obstante la animación habida, especialmente en los distritos del Hospital, Latina y Centro, únicos donde las mesas han sido intervenidas por las oposiciones, donde luchan en contra de los candidatos del gobierno los Sres. Corradi, Guerra y conde de Plasencia.

Las oposiciones constitucionales y moderadas han retirado a última hora las candidaturas de sus adeptos en gran número de distritos, convencidos no es posible salir triunfantes en ellos, quedando solo en el palenque electoral unos 50 constitucionales y 30 moderados, de los que tienen probabilidades de ser elegidos unos 40 de los primeros y veinte de los segundos.

Los condeñados de la fracción Santa Cruz se muestran satisfechos de las noticias que reciben, esperando no bajarán de cincuenta los diputados que vengar al Congreso.

Posibilistas y radicales serán en muy corto número los que logren sa-

lir adelante, siendo por lo tanto el grupo mayor de la oposición la fracción que capitanea el Sr. Sagasta, la cual, aunque no muy numerosa, será de valía por la importancia de los hombres que la han de componer.

Como antes le he dicho, si el arma de la cuestión de la base 11 de la Constitución la hubieran esgrimido con tiempo los históricos, les hubiera dado muchos resultados; pero ha llegado tarde y no les ha producido beneficio alguno hasta ahora, a menos que en la elección de Senadores se vean resultados mas tangibles.

El manifiesto de los radicales ha vuelto a tropezar con nuevas dificultades, siendo probable no se publique ya por falta de oportunidad, puesto que tenia razon de ser antes de las elecciones y hoy ya no podría surtir los efectos que sus autores se propusieran.

Jovellar se ha hecho ya cargo del mando de la capitania general de la isla de Cuba, según lo participa un telegrama de aquella antilla.

La publicación de la circular a los fiscales de imprenta sobre hojas y folletos tendrá lugar cuando terminen las elecciones.

Aun no se han elegido los diputados, y ya se dice serán presididos por el Sr. Posada Herrera, a quienes es probable rotando concilia los y constitucionales. Las vice-presidencias es probable se distribuyan entre los dos grupos de los adictos al gobierno, dejando alguna secretaria a las oposiciones.

El 2 por 100 interior cerró a 16,85, y los bonos a 57.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—Según cálculos muy fundados, apenas llegarán a 50 los diputados de oposición declarada que vencerán en las próximas elecciones.

—Se ha suspendido la publicación de la circular a los fiscales de imprenta sobre impresos y hojas sueltas, hasta que termine el periodo electoral.

—A las doce ha comunicado el gobernador al gobierno el haber quedado constituidas todas las mesas interi-

Ultima hora.

NOTICIAS ELECTORALES DE LA PROVINCIA.

Resultado de las elecciones en el día de ayer.

Primer distrito.—Posadas. Sr. Marqués de Montesión, 1119. D. Juan Valera, 285.

Segundo distrito.—Montilla. D. Antonio Mena Zorrilla, 2190. D. José María López, 1055.

Tercer distrito.—Lucena. Sr. Marqués de Campo de Araf, 4123.

Quinto distrito.—Priego. No hay noticias.

Sexto distrito.—Cabra. Sr. Marqués de Cabra, 2816.

Séptimo distrito.—Montoro. D. Santos Isassa, 2758.

Octavo distrito.—Pozoblanco. No hay noticias.

Noveno distrito.—Hinojosa. Sr. Conde de Torres Cabrera, 1368.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21, a las 4 y 40 de la tarde.

El Sr. Antuñano ha fallecido en Burango.

Los radicales están celebrando ahora una reunión para consolidarse.

Consolidado 10-80.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

POLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 19. Consolidado, 16,874. Deuda del personal, 6000.

CORDOBA.

Trigo de 48 a 53.—Cebada, de 20 a 24.—Habas de 28 a 40.—Garbanzos de 30 a 36.—Escala de 18 a 20.—Yeros de 36 a 40.—Maiz de 48 a 50.—Alberjones de 38 a 40.—Alpiste de 110 a 120.—Aceite en molinos, a 45.—En la ciudad, a 56.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—Carne de cerdo a 34.—Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

RAMBLA.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ADARZ.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ESPEJO.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

AGUJAS.

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 a 50 rs. 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 rs. id. y 40 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

SECCION COMERCIAL.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 30 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana a los Mártires, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan es el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que scarrean el tabaco y el mercurio: son recomendadas a los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. -En Madrid. Compañía Ibero Universal, Preciados, 7A duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 3 del próximo mes de Febrero a las once en punto de la mañana, se ven derán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. - Hay venta diaria.

Pérdida. La de una llave de puerta de calle, desde el Gran Capitán a la Corredera. La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en la calle Mascarones número 2 y se le gratificará.

Arrendamiento o venta. Se hace de la casa número 40, calle de Almonas, con nueve habitaciones, cocina, corral y pezo. Puede verse y tratar con su dueño que la vive, todos los días de once a dos de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Carniceros número 6, toda acristalada, con cómodas y espaciosas habitaciones. Para tratar sobre su arrendamiento en la calle de José Rey número 21.

Venta. Se hace de la taberna situada en la esquina de la calle del Pezo, casa número 2, y desde el día se arrienda la referida casa.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la magnífica y estensa casa calle de Letrados número 22, la cual podrá verse de 12 a 2 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 24 calle de Juan Ruiz, y la del número 5 calle Cementerio de la Magdalena. Para tratar con Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 1.

Venta. Se enajena la casa número 12 antiguo y 5 modernas, situada en la plazuela de Don Gomez, conocida por Villaseca, propiedad de Notario Don Pedro Aguilar y Perez, Cristo 5, cuyos títulos estarán de manifiesto para la persona que le acomode comprarla.

A los fabricantes. Se vende una caldera de capacidad de 12 a 14 arrobas para hacer jabón. Puede servir para algún tinté; está nueva y se dará arreglada. En la calle San Pablo número 27 puede verse.

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la casa calle Angel Saavedra núm. 18.

Hallazgo. La semana pasada ha sido encontrado un manojo de llaves que podrá recogerlo su dueño en la peluquería de la calle de Ambrosio de Morales.

Venta. Se hace de una máquina portátil para fabricación de chocolate, con todos sus antefactos. Darán razón D. Guillermo Gimenez, Librería núm. 18.

Costura a máquina. En la calle de la Banda, cementerio Viejo, núm. 11, se cose en máquina a cuatro la vara de pespunte.

Venta. Se hace de un piano en muy buen uso. Puede verse y tratarse Leonés 9.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Graza núm. 16, recién obrada, pintada y acristalada. Para tratar en la calle de Almonas núm. 26.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante del corriente año, se hace de la casa núm. 16 de la calle del Císter. Para tratar en la calle de Almonas núm. 20.

Arrendamiento y venta. Se hace con equidad de la pequeña casa recién obrada y acristalada, calle del Comercio núm. 22, en esta ciudad, y desde San Juan en adelante. Informarán del precio y condiciones, plaza de San Pedro núm. 4.

Aviso a los anticuarios.

Toda persona que tenga de venta ó sepa de algun mosaico romano antiguo y esté en buen estado, lo presentará en la fonda Suiza, que compra todo cuanto haya.

Venta. Se hace a voluntad del dueño y libras de todo gran men de dos cosas, una Puerta Orada núm. 3, y otra en la calle del Lustrado campo de la Verdad. Darán razón, S. lencio.

Venta. Se hace de la casa calle de la Encarnación núm 15. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de la Aegria núm. 13. Para tratar con su dueño, Moreria 8.

Anuncio. D. Luis Mendez y Soret, Licenciado en ciencias y auxiliar del Instituto provincial, establecido desde el día 20 del corriente en la calle Cabezas núm. 3, una academia de repaso para las asignaturas de matemáticas (1.º y 2.º curso) física, historia natural y fisiología é higiene, correspondientes al período de segunda enseñanza.

Los interesados podrán informarse de las condiciones para el ingreso, en la espresada casa de 2 a 4 de la tarde.

Cantos del Cristianismo. Devocionario de la infancia y Album religioso, por D. Francisco Javier San Román.

Contiene multitud de poesías religiosas de los mas célebres poetas contemporáneos e ilustraciones de primera mano. Forma un precioso tomo encuadernado en cartón con relieve. Se halla de venta a 18 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la fábrica de curtidos situada en la calle de la Merced, calle del Molino núm. 1, con buenos y espaciosos cuartos, un pozo abundante, media peja de agua de pie. Para tratar en la calle Alfaro núm. 20.

Ley electoral vigente. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, Calle de San Fernando número 34.

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa núm. 13, calle de Pompeyo. Para tratar de ella podrá verse con D. Antonio Carrasco, que vive calle Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 32, calle del Huerto de los Limones, hoy de Huespedes. Darán razón calle de los Deanes número 8.

Arrendamiento. Se arrienda una casa conocida por Posadilla en la plazuela de la Cruz, Matadero, núm. 13, con catorce habitaciones. Para tratar con su dueño, calle Zamoranos núm. 6.

Anuncio. Se subarrienda desde el día media casa en las calles de Marqués del Villar núm. 8. En la sombrerera de las tres bes, darán razón.

Naranjas. Se venden superiores por cientos y por millares, en la hacienda de la Vrianzona, a precio muy arreglado. Para tratar en la casa núm. 7, plazuela de San Juan, ó en la misma hacienda con el encargo de su venta.

Anuncio. Se desean colocar diez o seis mil reales a rédito moderado con hipoteca en esta ciudad y por largo tiempo. Véase con el Abogado D. José Francisco de Trasarbarrán, calle Mascarones núm. 11.

Venta. La de la naranja fruto pendiente de este año de las huertas Unidas y Jurada. En casa de la Excm. Sr. Marqués de Guadalupe se trata, como también en el Jardín de dicha casa.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y MIERRO

De GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en PARIS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico mas poderoso de cuantos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un Jarabe sumamente límpido y agradable, adoptado por los mas ilustres médicos para combatir los colores pálidos, facilitar el desarrollo de los jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. Es un medicamento de un mérito incontestable en los dolores de estómago, suscitados por la anemia ó la leucorrea, afecciones que con tanta frecuencia acometen a las señoras; regulariza, facilita la menstruación y recítese con éxito a los niños pálidos, linfáticos ó escrofulosos. En fin, nuestro Jarabe de Quina ferruginosa excita el apetito, favorece la digestión, y conviene particularmente a todas las personas cuya sangre empobrecida por el trabajo, las enfermedades largas y penosas, exige una medicación ferruginosa unida a los amargos y tónicos.

Depósito en las principales Farmacias de España.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres. No. 4.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C^{ia} FARMACÉUTICOS PARIS

Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado a reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condición que ninguna casa puede realizar también como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D^r Léonard, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres médicos y los enfermos que tengan a bien comparar nuestro jarabe con todos los remedios hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior a la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo. Depósito en las principales Farmacias de España.

SUCURSAL EN CORDOBA.

calle Ayuntamiento, 9. Venta a plazos 14 realessemanales.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes the text 'MAQUINAS PARA COSER', 'SINGER', '10 por 100 al contado', 'Especializa gratis a domicilio', and 'PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES'. It features an illustration of a woman sewing.

En la misma casa se hace una gran rebaja en los hilos y sedas para coser a máquina y a man.

En las mismas casas se hace una gran rebaja en los hilos y sedas para coser a máquina y a man.

En la misma casa se hace una gran rebaja en los hilos y sedas para coser a máquina y a man.

En la misma casa se hace una gran rebaja en los hilos y sedas para coser a máquina y a man.

En la misma casa se hace una gran rebaja en los hilos y sedas para coser a máquina y a man.

Enfermedad Secreta D^a CH. ALBERT

Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, PRONTA Y SECRETA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empíenes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C^{ia} Ibero-Universal recíplés dos 74, d.º principal. -Córdova-iba.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéberse con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrery Batlle, Agostes, Barcelona.

Arrendamientos.

De el día se arrienda el cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambrón, término de Santa Eña, con buenas casas de teja de pie de hato y 411 fanegas de tierra.

También desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 110 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 6489 olivos viejos y 4000 plantones de cinco años, y con casa de teja para acollunero.

Desde 1.º de Enero de 1877, el cortijo Abolaña de la Torre, término de Córdoba, con 590 fanegas de tierra.

Desde el mismo día el cortijo Cañuelo del Genovés, también término de Córdoba y distante un cuarto de legua de la Estación de Torres Cabrera, en la vía férrea de Córdoba a Málaga, compuesto de 618 fanegas, 10 celemines y un cuartillo y con buenos abrevaderos.

Desde igual época las Aceñas ó molinos harinero de la Vega de Armijo, enclavadas en el río Guadaluquivir, término de Montoro, con 6 piedras, casa, granero para 2000 fanegas, y espaciosa cuadra.

Para tratar sobre el arrendamiento de estas fincas se encuentra autorizado al procurador de Córdoba D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12.

Venta de paja. En la dehesa de Quemadilla se venden dos almarras de paja de trigo y cebada de la cosecha última, y por carretadas y carros a precios convencionales. Para tratar en la calle de Convelección número 2.

Leña. En la hacienda de Covatillas, término de Almodovar del Río, se hallan de venta 1800 chaparros, 48 encinetas y 3 encinas. Para tratar en Córdoba, calle de Comedia número 7, casa del Sr. Don M.º de la Hoya.

Subasta. En subasta estrajudicial se venden las fincas siguientes: Una casa principal en la plazuela de S.º deca núm. 26, con cochera, cuadra y botego.

Otra en la calle Mayor de Santa Marina núm. 13.

Y la hacienda de olivar denominada de Matahebes, situada en la cañada de Caballeros, término de Bojia, con caserío, molino, viga y unas cien aranzadas próximamente de Olivar, divididas en varias fazes.

Se admiten proposiciones en la plazuela de San Felipe núm. 1, plazuela de la Trinidad núm. 4, y en la calle de los Marquises núm. 2, hasta el día 8 de Febrero próximo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 71. Darán razón en la librería de este periódico.